CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

Santa marta, 23/08/2022

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN.
ASUNTO: IDONEIDAD Y ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA.

Que una vez analizado los documentos allegados por SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S Y P S.A.S. con NIT: 900701298-0 y con el fin de adelantar un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con objeto *"Prestación de servicios para el desarrollo del programa de capacitación con el fin de actualizar los conocimientos de los servidores públicos de la entidad y los sujetos de control"*, bajo la modalidad de contratación directa, se pudo determinar que tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato a celebrar, teniendo en cuenta el siguiente análisis:

Análisis de la idoneidad y experiencia

SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S Y P S.A.S. NIT: 900701298-0, es una persona jurídica, cuenta con certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio bajo la matricula 147123 del 31 de enero de 2013 con Domicilio en la ciudad de Santa Marta, Magdalena, el cual tiene como objeto social: " (...) *Prestar servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas, privadas, entidades oficiales nacionales e internacionales.* (...)", donde se constata que está autorizado para cumplir con el objeto del contrato.

Por su parte, el representante legal se encuentra autorizado para suscribir contratos para la cuantía del futuro contrato a suscribir.

Ahora, La Entidad ha verificado la idoneidad y experiencia de la persona jurídica SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S Y P S.A.S. con NIT: 900701298-0, con el fin de adelantar la contratación con *objeto "Prestación de servicios para el desarrollo del programa de capacitación con el fin de actualizar los conocimientos de los servidores públicos de la entidad y los sujetos de control"* determinando que es una persona jurídica de derecho privado, que dentro de su objeto social tiene registrado en la Cámara de Comercio de Santa Marta, actividades tales como: " (...) *Prestar servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas, privadas, entidades oficiales nacionales e internacionales.* (...)".

El literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, disposición que modificó la Ley 80 de 1993, estableció como modalidad válida de selección, la contratación directa. Al amparo de dicha norma, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estableció que las entidades sujetas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa, *"la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato"*, siempre y cuando verifiquen la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, precisando que no resulta necesario que la Entidad haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto dejará constancia escrita.

El objeto que surge de la necesidad de la entidad, atiende a la prestación de servicios profesionales de capacitación. La contratación de estos servicios no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la profesión, que es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple, está relacionada con el conocimiento previo delas condiciones académicas, profesionales y de experiencia, así como de contratos ejecutados por el posible contratista.

CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

De lo anterior se puede indicar que SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S Y P S.A.S. es idóneo para ejecutar el objeto contractual, habida cuenta que su objeto guarda relación directa con el objeto del contrato que precisa: *"Prestación de servicios para el desarrollo del programa de capacitacióncon el fin de actualizar los conocimientos de los servidores públicos de la entidad y los sujetosde control".*

En cuanto a la experiencia se pudo constatar que SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S Y P S.A.S. tiene una amplia trayectoria y experiencia en la capacitación de componentes propios de la gestión pública, entre ellos:

- ✓ CAPACITACION EN GESTION PUBLICA PARA LOS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE SANTA MARTA.
- ✓ PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN Y TALLER DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA SOBRE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA DESDE EL ACUERDO DE PAZ SUSCRITO CON LA FARC, EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN, LA CREACIÓN Y DESEMPEÑO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP), Y LA SITUACIÓN DE LOS LÍDERES SOCIALES COMO DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- ✓ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ASESORÍA EXTERNA Y CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA DISTRITAL EN MATERIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A TRAVÉS DE UNA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIONES, POLÍTICAS PÚBLICA, GESTIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTO PÚBLICO A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA.

Lo anterior con el fin de que obre en el contrato que se pretende suscribir.

CHADAN FRANCISCO ROSADO TAYLOR
Contralor Distrital de Santa Marta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Lilly Paola Ureche Iguaran		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			